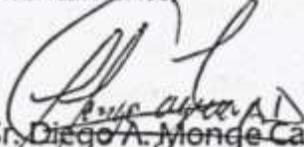


ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AUGE S.A. CELEBRADA EL 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2013.

En la provincia del Guayas ciudad de Guayaquil, a los 17 días del mes de septiembre del 2013, a las 10h00, en el domicilio de la Compañía **AUGE S.A.**, ubicado en Av. Francisco de Orellana S/N, se reúnen todos los accionistas de la compañía **AUGE S.A.** quienes por unanimidad y fundamentados en el artículo 238 de la Ley de Compañía, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, para conocer y resolver los siguientes puntos del día: 1.- El Estado de situación financiera del Ejercicio Económico del año 2012; 2.- El Informe de comisario del ejercicio del año 2012; 3.- El Informe del Representante legal correspondiente al ejercicio económico del año 2012; 4.- Elección del Comisario de la compañía para el año 2013 y su retribución. Los accionistas presente son: BARCO ESCOBAR KATTIA CAROLA, propietario de cuatrocientos acciones de un dólar Americanos cada una; ZAMBRANO RENDON JOFFRE GERMAN, propietario de cuatrocientos acciones de un dólar Americano cada una; Por tanto se encuentra reunido en su totalidad el capital suscrito y pagado de la compañía que es de **OCHOCIENTOS DOCIENTOS DOLARES** de los Estados Unidos de América.- Preside la sesión el señor Sr. Diego A. Monge Cagua, y , actúa como secretaria la señora BARCO ESCOBAR KATTIA CAROLA, el Presidente de la junta declara instalada la sesión, luego el secretario certifica el cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 239 de la Ley de Compañía y luego de comprobar la existencia legal de quórum necesario, expresa que se debe conocer y resolver sobre el **primer punto** del orden del día, por lo que se procede aprobar el Estado de situación financiera correspondiente al ejercicio económico del año 2012. Luego se pasa a conocer el **segundo punto** del orden del día y se procede aprobar Informe de Comisario correspondiente al ejercicio 2012.- Luego se pasa a conocer el **tercer punto** del orden del día y se procede aprobar por unanimidad el Informe del Representante Legal correspondiente al ejercicio económico 2012.- Seguidamente se pasa

a conocer el **cuarto punto** del orden del día, para el efecto el Presidente de la Junta, manifiesta que se elige al Sr. Jorge Quirumbay Guzmán como comisario para el periodo 2013 y sus honorarios son fijados en US\$ 300.00, disponiendo la elaboración del respectivo contrato. No existiendo ningún otro asunto que tratar, el Señor Presidente da un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los participantes de la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas. Siendo las once horas con quince minutos se levanta la sesión.

Atentamente,

Sr. Diego A. Monge Cagua
PRESIDENTE AD HOC DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS

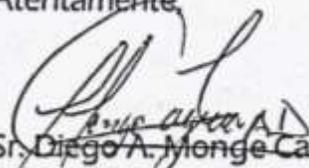

Sr. Gustavo Idrovo Lopez
GERENTE GENERAL
AUGE S.A. AUGESA
C.C. No.090144629-4
Cert. Votación EXENTO

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AUGE S.A. CELEBRADA EL 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2013.

En la provincia del Guayas ciudad de Guayaquil, a los 17 días del mes de septiembre del 2013, a las 10h00, en el domicilio de la Compañía **AUGE S.A.**, ubicado en Av. Francisco de Orellana S/N, se reúnen todos los accionistas de la compañía **AUGE S.A.** quienes por unanimidad y fundamentados en el artículo 238 de la Ley de Compañía, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, para conocer y resolver los siguientes puntos del día: 1.- El Estado de situación financiera del Ejercicio Económico del año 2012; 2.- El Informe de comisario del ejercicio del año 2012; 3.- El Informe del Representante legal correspondiente al ejercicio económico del año 2012; 4.- Elección del Comisario de la compañía para el año 2013 y su retribución. Los accionistas presente son: BARCO ESCOBAR KATTIA CAROLA, propietario de cuatrocientos acciones de un dólar Americanos cada una; ZAMBRANO RENDON JOFFRE GERMAN, propietario de cuatrocientos acciones de un dólar Americano cada una; Por tanto se encuentra reunido en su totalidad el capital suscrito y pagado de la compañía que es de **OCHOCIENTOS DOCIENTOS DOLARES** de los Estados Unidos de América.- Preside la sesión el señor Sr. Diego A. Monge Cagua, y , actúa como secretaria la señora BARCO ESCOBAR KATTIA CAROLA, el Presidente de la junta declara instalada la sesión, luego el secretario certifica el cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 239 de la Ley de Compañía y luego de comprobar la existencia legal de quórum necesario, expresa que se debe conocer y resolver sobre el **primer punto** del orden del día, por lo que se procede aprobar el Estado de situación financiera correspondiente al ejercicio económico del año 2012. Luego se pasa a conocer el **segundo punto** del orden del día y se procede aprobar Informe de Comisario correspondiente al ejercicio 2012.- Luego se pasa a conocer el **tercer punto** del orden del día y se procede aprobar por unanimidad el Informe del Representante Legal

correspondiente al ejercicio económico 2012.- Seguidamente se pasa a conocer el **cuarto punto** del orden del día, para el efecto el Presidente de la Junta, manifiesta que se elige al Sr. Jorge Quirumbay Guzmán como comisario para el periodo 2013 y sus honorarios son fijados en US\$ 300.00, disponiendo la elaboración del respectivo contrato. No existiendo ningún otro asunto que tratar, el Señor Presidente da un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los participantes de la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas. Siendo las once horas con quince minutos se levanta la sesión.

Certifico que la copia que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la compañía **AUGE S.A.**, al que me remito en caso de ser necesario. Guayaquil, 17 de septiembre del 2013.

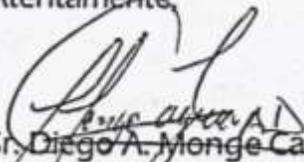
Atentamente,

Sr. Diego A. Monge Cagua
PRESIDENTE AD HOC DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AUGE S.A., CELEBRADA EL 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2013.

Mediante el presente documento procedo a formar la lista de asistentes a la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la compañía AUGE S.A., convenida para el día de hoy, de conformidad con lo establecido en el Art. 239 de la Ley de Compañías, con la concurrencia de las siguientes personas:

- 1) BARCO ESCOBAR KATTIA CAROLA, propietario de cuatrocientas acciones de un dólar Americano cada una; y
- 2) ZAMBRANO RENDON JOFFRE GERMAN, propietario de cuatrocientas acciones de un dólar Americano cada una;

Guayaquil, 17 de septiembre del 2013.

Atentamente,

Sr. Diego A. Monge Cagua
PRESIDENTE AD HOC DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS